

Ginebra, 20 de febrero de 2018

A Liam J. Kelly
Presidente y Director Ejecutivo
Teleflex
Oficina en Latinoamérica
3015 Carrington Mill Boulevard, Morrisville, NC 27560, USA
Por correo electrónico a: la.cs@teleflex.com arrow.mexico@teleflex.com
bruno.schneider@teleflex.com

IndustriALL Global Union insta a Teleflex a respetar convenio colectivo con trabajadores de Rusch Uruguay

Estimado Liam J. Kelly:

Me dirijo a usted en mi carácter de Secretario General de [IndustriALL Global Union](http://www.industriall-union.org), que es un sindicato mundial que representa a 50 millones de trabajadoras y trabajadores de los sectores de la manufactura, minería y energía en 140 países, incluido Uruguay, para exhortar a su empresa a respetar el convenio colectivo de trabajo con nuestra afiliada, la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines del Uruguay (UNTMRA).

Lamentamos profundamente que 160 trabajadores de Rusch (filial de Teleflex en Uruguay) perdieran su empleo el 30 de enero tras conocer ese mismo día que la empresa cerraría su planta en el país sudamericano. 150 de esos trabajadores son mujeres que han trabajado en la fábrica por más de 20 años.

El sindicato acudió a la Cámara de Industrias del país donde plantearon la necesidad de recibir ayuda para reinsertar a los 160 trabajadores en el mercado laboral, ya que muchos de ellos tienen una edad avanzada que les impide conseguir empleo.

También plantearon ante la Cámara de Industrias la importancia de hacer valer el "[Registro de los trabajadores](#)", acordado en el convenio colectivo del 8 de diciembre de 2008 entre la UNTMRA y la Asociación Uruguaya de Industrias del Plástico (AUIP), de la cual Rusch es socia, y que establece que ante la necesidad de personal, las empresas se comprometerán a consultar al Comité de Base de la UNTMRA si poseen personal en su registro que cumpla con las condiciones para el puesto de trabajo.

IndustriALL Global Union solicita entonces a Teleflex que en caso de que el grupo económico Teleflex decida reabrir Rusch o por el contrario opte por vender la fábrica a otra firma, tome en cuenta el registro de los ex trabajadores de Rusch para cubrir las vacantes.

Atentamente,



Valter Sanches, Secretario General